ASU
Mercado Abasto

#ASUNCIÓN EN ORDEN

NOTA UOC N° 4/ N°66/2020

Asunción, 04 de diciembre de 2020

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Resolución DNCP N° 5695/2019, que en su Art. 37 establece la "Comunicación del acta de apertura".-

Al respecto, y a fin de dar cumplimiento a la mencionada resolución se remite adjunto copia del Acta de Apertura N° 01/2020, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 **"MEJORAMIENTO DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 376.030**.

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

Atentamente

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad

ASU
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4

ASU Mercado Abasto

#ASUNCIÓN EN ORDEN

ACTA N° 01/ 2020

Proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/ 2020 "MEJORAMIENTO DE STACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL MERCADO DE ABASTO" ID N° 3576.030.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre de 2020, en la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, siendo las 09:00hs, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres con los documentos de las ofertas presentadas de la Licitación por Concurso de Ofertas de Referencia. Se encuentran presentes para el acto de apertura los funcionarios de la U.O.C. N° 4, Departamento de Compras y Licitaciones:

1. Abog. Renato Pereira- Director DAMA
2. Lic. Fátima Cano- Jefe de Departamento Administrativo.
3. Ingrid Pintos – Jefa U.O.C. N° 4
4. Abog. Víctor Benegas- Asesoría.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres siendo las 9:30, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente
CADENSA	1
BYC CONSTRUCCIONES	2
GUSTAVO DAVID BURGOS	3

2. Ofertas tardías:

Se deja constancia que no hay oferta tardía en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03.

3. Monto de la oferta:

Descripción	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
MEJORAMIENTO DE ESTACION DE ESTACÍON DE TRANSFERENCIA DEL MERCADO DE ABASTO	Gs. 688.540.000.-	Gs. 757.421.000.-	Gs. 584.290.000.-

Abog. Víctor R. Benegas
Matrícula CSJ N° 21.976

Cristina Benez BYC

CADENSA CONSTRUCCIONES

Gustavo Burgos

BYC

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad

Abog. Renato Pereira
Director
Dirección de Abastecimiento
la Municipalidad de Asunción

Lic. Fátima Cano
JEFE

ASU Mercado Abasto

#ASUNCIÓN EN ORDEN

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. La verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
1	CADENSA	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	GS. 688.540.000.-
2	BY C CONSTRUCCIONES	CUMPLE	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	GS. 757.421.000.-
3	GUSTAVO DAVID BURGOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE- GS. 34.026.700.-	NO PRESENTA	GS. 584.290.000.-

Obs: los montos son en guaraníes.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. **El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta a cargo del COMITÉ EVALUADOR.**

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 9:40 hs., del 03 de diciembre de 2020, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en tantos ejemplares como presentes, en prueba de conformidad de los actuado.

Abog. Víctor R. Benegas
Matrícula CSJ Nº 21.976

Cristina Baez
BYC

CADENSA CONSTRUCCIONES

Gustavo Burgos

BYC

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad

Lic. Fátima Cardozo
JEFE
Departamento Administrativo

Abog. Renato Pereira Alcaraz
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción